



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 1.163/13

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN

ANUNCIO DE LICITACIÓN

CONTRATO DE SUMINISTRO DE LIBROS PARA EL CENTRO COORDINADOR DE BIBLIOTECAS

ENTIDAD ADJUDICADORA: DATOS GENERALES Y DATOS PARA LA OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Organismo: Diputación Provincial de Ávila.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

Obtención de documentación e información:

Dependencia:

Servicio de Contratación de la Diputación Provincial de Ávila

Domicilio:

Plaza Corral de las Campanas s/n

Localidad y Código Postal:

Ávila-05001

Teléfono:

920-357162 / 357150 / 357117

Telefax:

920-357106

Correo electrónico:

contratacion@diputacionavila.es

Dirección de Internet del Perfil del Contratante:

www.diputacionavila.es/contratacion/perfildelcontratante

Fecha límite de obtención de documentación e información:

Hasta que finalice el plazo de presentación de proposiciones

Número de expediente: 20130007

OBJETO DEL CONTRATO

Tipo: Contrato de Suministro



Descripción: contrato de suministro de libros para el Centro Coordinador de Bibliotecas (de conformidad con los Pliegos de Cláusulas y de Prescripciones Técnicas)

Lugar de ejecución: El suministro se entregará en la Sede del Centro Coordinador de Bibliotecas, sito en la calle de Santo Tomas, nº 2, (05003) (Ávila).

Plazo de ejecución: El suministro se realizará en un plazo máximo de 30 días a contar a partir de la firma del contrato. Será entregado en paquetes que no superen los 20 kilogramos de peso y etiquetados en el exterior de manera que se identifique el contenido del mismo (título y editorial).

Admisión de prórroga: Se prorrogará, en caso necesario, dicho plazo de entrega por mutuo acuerdo entre las partes.

CPV 2008: 22113000

TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

Tramitación: Ordinaria

Procedimiento: Abierto

Criterios de adjudicación: Varios criterios de selección de la oferta más ventajosa:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

PUNTUACIÓN. 100 puntos

Los 100 puntos se distribuyen así:

- 1. Oferta económica60 puntos
- 2. Plazos.....6 puntos
- 3. Talleres de animación a la lectura24 puntos
- 4. Otras mejoras que puedan ser cuantificables económicamente..... 10 puntos

La ponderación de cada uno de los criterios expuestos se detalla a continuación.

- 1.- Oferta económica60 puntos

La oferta de la empresa adjudicataria indicará el porcentaje de descuento sobre el PVP que aplica para el Lote del Pliego.

Las ofertas se valorarán con arreglo a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación } 60 \times \frac{\text{Precio total del Lote (IVA incluido)} - \text{Precio ofertado del Lote (IVA incluido)}}{\text{Precio total del Lote (IVA incluido)} - \text{Precio ofertado del Lote mas bajo admitido (IVA incluido)}}$$

No se consideran las ofertas que contravengan lo estipulado por la normativa del precio de venta al público de libros establecida en la Ley 10/2007 de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas, que establece un descuento máximo en el precio fijo de los libros de un 15%

- 2. Plazos.....6 puntos

Se asignará 1 punto por cada tres días naturales de reducción de los plazos de entrega indicados. Así obtendrá la máxima puntuación de 6 puntos, el licitado que reduzca 18 días el plazo de entrega.



3.- Talleres de animación a la lectura.....24 puntos

Obtendrá 24 puntos la empresa que se comprometa a realizar Talleres de Animación a la Lectura de 5 horas de duración (1 hora por semana) impartidos por personal con capacitación acreditada en las sedes de las Bibliotecas de la provincia que se designen por el Servicio de Cultura, Juventud y Deportes, previa consulta al Jefe de Servicio del Departamento. Se otorgará un punto por cada dos Talleres Ofertados. Obtiene la máxima puntuación quien oferte 48 talleres.

La empresa adjudicataria se compromete a la ejecución de dichos talleres en todos sus aspectos.

4.- Otras mejoras que puedan ser cuantificables económicamente..... 10 puntos

El licitador podrá ofertar otras mejoras, siempre relacionadas con las necesidades de las bibliotecas, que puedan ser cuantificadas económicamente. Se otorgarán 10 puntos a la mejor oferta, obteniendo las demás la proporción de puntos en relación a ella.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

47.131,97 euros

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

El presupuesto del contrato, que servirá de precio base de licitación es 47.131,97 euros y 1.885,28 (4%) euros de IVA, es decir, 49.017,25 euros, IVA incluido.

GARANTÍAS EXIGIDAS.

Provisional: No se exige

Definitiva: Será el 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.

REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Están capacitados para contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y acrediten la correspondiente solvencia y no estén afectados por ninguna de las circunstancias que enumera el art. 60 de la TRLCSP como prohibitivas para contratar.

Se exigen las siguientes solvencias:

SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA:

Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios:

Se presentará declaración firmada por el representante legal de la empresa relativa a la cifra de negocios global realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios 2009, 2010 y 2011, la suma de los importes de los tres años deberá ser como mínimo el presupuesto base de licitación del presente contrato.



SOLVENCIA TÉCNICA:

Relación de los principales suministros efectuados durante los últimos tres años indicando su importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario:

Se acreditará mediante la presentación de una relación firmada por el representante de la empresa de los principales suministros realizados durante los tres últimos años: 2009, 2010 y 2011, indicando fechas, importes y beneficiarios y exigiéndose expresamente la inclusión de un máximo de tres suministros similares al objeto del contrato y con un presupuesto acumulado de al menos el 50% del presupuesto base de licitación. Deberá acreditarse mediante los correspondientes certificados de buena ejecución.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Fecha límite de presentación: 11 de abril de 2013

Modalidad de presentación: Conforme lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Lugar de presentación

Dependencia: Registro General de la Diputación

Domicilio: Plaza del Corral de las Campanas, s/n

Localidad y código postal: 05001-Ávila

Dirección electrónica: contratacion@diputacionavila.es

Plazo durante el cual estará obligado a mantener su oferta: tres meses

APERTURA DE OFERTAS

Dirección: Plaza del Corral de las Campanas s/n (Salón de Sesiones)

Localidad y código postal: 05001-Ávila

Fecha y hora:

En acto público, el mismo día de la calificación de la documentación general, si no existieran deficiencias subsanables, o al día siguiente de finalizar el plazo de subsanación de aquéllas, si las hubiera. La calificación de la documentación general tendrá lugar el día 16 de abril de 2013, salvo anuncio de presentación de proposiciones por correo sin que hayan tenido entrada las mismas en la Diputación ese día, posponiéndose en este caso la calificación a otra fecha que se haría pública en el tablón de anuncios de la Corporación, o en el referido acto público de la Mesa, el día 16 de abril de 2013.

Hora: 13:15 horas

GASTOS DE PUBLICIDAD: importe máximo: 1.500 euros

Ávila, 20 de marzo de 2013

El Diputado Delegado Área Cultura, Juventud y Deporte, *Ángel Luis Alonso Muñoz* 06-07-11